

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2.019**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del 2.019, a las 12h00, en el local de la Compañía ubicado en el Centro Comercial Urdesa, bloque A, local No.2., se reunió la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., con la asistencia de los siguientes socios:

**SOCIOS**

- 1.- Ing. Tito Jose Campolo Lizarzaburu, propietario de 26.500 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que corresponde a un valor de \$ 10.600.
- 2.-Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth, propietario de 26.500 participaciones de cuarenta centavos de dólar cada una, lo que corresponde a un valor de \$ 10.600.

Preside la sesión el Ing. Tito Jose Campolo Lizarzaburu y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth. El Presidente le solicita al Secretario que elabore la lista de socios presentes, y participaciones. El Secretario deja constancia que se encuentra representado todo el capital de la compañía AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., el mismo que es de \$ 21.200 (VEINTIUN MIL DOSCIENTOS DÓLARES). Los socios han acordado constituirse en Junta General Ordinaria Universal prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el art. 118, literal f y el art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre los resultados económicos correspondientes al año 2.018 que va del 1 de enero del 2.018 hasta el 31 de diciembre del 2.018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa.

Los socios, una vez que tienen todos los documentos económicos proceden a discutir y analizar los mismos, y deliberan sobre los mismos. Una vez terminado el análisis y discusión de estos documentos económicos resuelven tomar por unanimidad las siguientes resoluciones:

**RESOLUCIONES:**

1. Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2.018, en el período que va del 1 de enero del 2.018 hasta el 31 de diciembre del 2.018, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes.

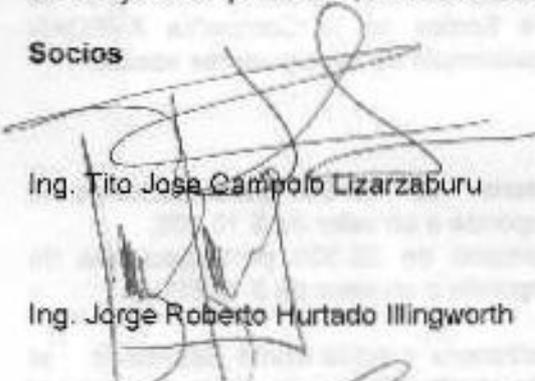
Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

2. Aprobar el Informe del Gerente General que se ha presentado a esta Junta.

3. Aprobar el informe de Auditoria presentado por la Compañia Auditora Externa G.O. & PAUDITORES S.A.

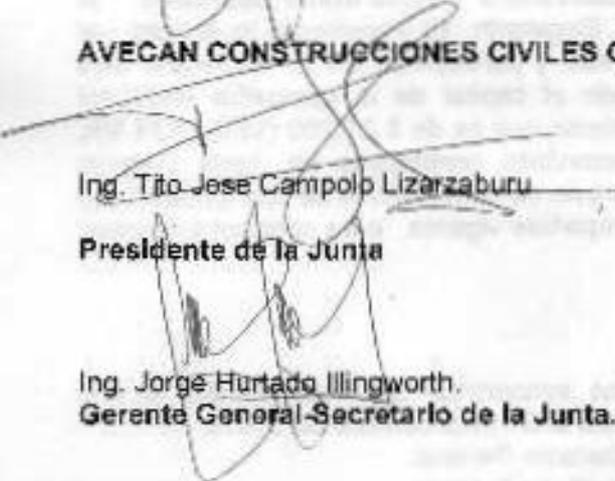
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta. Una vez que se redactó la misma, se la leyó a los presentes, los cuales la aprobaron y firmaron en señal de conformidad.

**Socios**

  
Ing. Tito Jose Campolo Lizarzaburu

Ing. Jorge Roberto Hurtado Illingworth

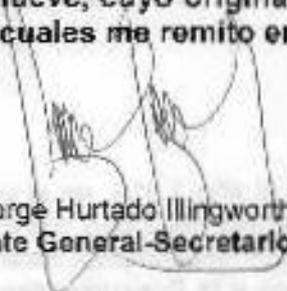
**AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

  
Ing. Tito Jose Campolo Lizarzaburu

**Presidente de la Junta**

Ing. Jorge Hurtado Illingworth.  
Gerente General-Secretario de la Junta.

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General y Universal de Socios de la Compañia AVECAN CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA., celebrada a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuales me remito en caso de ser necesario.

  
Ing. Jorge Hurtado Illingworth.  
Gerente General-Secretario de la Junta.